DIRECCIÓN GENERAL DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 05:44 a.m.

## FICHA DE TRÁMITE

## **ACTUALIZACIÓN DEL REPORTE DE RECURSOS PROSPECTIVOS**

SECTOR	HIDROCA	RBUROS	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE MIXTO	
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRET <i>i</i> (ENERGÍ	ARÍA DE ENERGÍA A)	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN	
INFORMACIÓN GEN	ERAL DEL TR	<b>ÁMITE</b>			
OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN		FORMATOS EN LOS QUE SE INFORME LA ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROSPECTIVOS.			
INSTITUCIÓN RESPONSABLE		SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)			
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO		DIRECCIÓN GENERAL DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN			
SOLICITANTE		INTERESADO REPRESENTANTE LE	GAL		
FUNDAMENTO LEGAL		ARTÍCULOS 35, 37 Y 43, FRACCIONES I, INCISO F) Y II, INCISO A) DE LA LEY DE HIDROCARBUROS			
REQUISITOS Y MED	IOS DE ATEN	CIÓN			
LISTA DE REQUISITOS		1. FICHA TÉCNICA DE PLAYS CONVENCIONALES			
		2. BASE DE DATOS B			
		3. FICHA TÉCNICA DE	E PLAYS NO CONVENCIO	NALES	
		4. BASE DE DATOS B	DPLAYNC		
		5. FICHA TÉCNICA DE	PROSPECTOS EXPLOR	ATORIOS CONVENCIONALES	
		6. BASE DE DATOS B	DIPE		
		7. FICHA TÉCNICA DE	PROSPECTOS EXPLOR	ATORIOS NO CONVENCIONALES	

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	NO APLICA NO APLICA
DOMICILIO	AV. PATRIOTISMO 580, COLONIA NONOALCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CIUDAD DE MÉXICO.
HORARIOS DE ATENCIÓN	POR DEFINIR
MEDIOS DE CONTACTO	POR DEFINIR

8. BASE DE DATOS BDIPENC

EMAIL(S): POR DEFINIR



## ACTUALIZACIÓN DEL REPORTE DE RECURSOS PROSPECTIVOS

DIRECCIÓN GENERAL DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN

Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 05:44 a.m.

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)			
REQUIERE PAGO	NO		
соѕто	NO APLICA		
PAGO EN LÍNEA	NO		
MODALIDADES			
NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE			

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE